

BASES DE CONCURSO PARA PROVEER CARGO DE ESTUDIANTE DE APOYO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Antecedentes:

La **Dirección General de Vinculación con el Medio**, unidad dependiente de la Prorrectora de la Universidad, requiere contratar a **cuatro estudiantes**, preferentemente del área de las ciencias sociales, para apoyar el levantamiento, registro y monitoreo de la información en la Plataforma VCM, a partir del viernes **1 de septiembre** de 2017, con desempeño de tres ayudantes en Valparaíso y uno en el campus San Felipe.

1. Requisitos generales para el cargo

- Ser estudiante de carreras en el área de las ciencias sociales, idealmente de 4º o 5º año.
- Tener disponibilidad horaria para cumplir las funciones requeridas por el cargo.
- Conocimiento básico de uso de Excel y herramientas a fines.
- Conocimiento de herramientas para la búsqueda de información y sistematización de información.

1.1. Requisitos deseables para el cargo

- Buen desempeño académico.
- Deseable experiencia como ayudantes.

2. Competencias requeridas para el cargo

- Asumir responsablemente todas las tareas necesarias para cumplir los objetivos institucionales.
- Lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.
- Trabajo en Equipo: Ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
- Proactividad: Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticos o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.
- Destreza Social: Ser capaz de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos.

3. Funciones del cargo:

- Recopilación de información y registro de actividades del área de VCM en la plataforma online. Para este servicio, se espera que el estudiante contratado pueda apoyar a académicos y académicas de las distintas facultades, departamentos y carreras a ingresar actividades planificadas o ya ejecutadas.
- Búsqueda y sistematización de información relevante para el área VCM. Para esta labor, se requiere que el estudiante realice un plan de búsqueda de información a través de diversos sistemas para levantar base de datos con fuentes de financiamiento y concursos regulares de entidades públicas y privadas.

4. Condiciones contractuales:

Se ofrece contrato a honorarios por media jornada (22 horas) desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

5. Antecedentes requeridos para postular:

Las postulaciones deben contener los siguientes documentos:

- Currículum vitae.
- Cédula Nacional de Identidad.
- Certificado de alumno regular.
- Carta de patrocinio de Director/a de Departamento y/o Coordinador Docente.

Las postulaciones serán recepcionadas en formato digital al correo electrónico mgarcia@upla.cl , indicando en el asunto el cargo al que postula **“ESTUDIANTE DE APOYO VCM”**. El plazo límite de recepción de las postulaciones es el día viernes 25 de agosto de 2017.

6. Calendario del Concurso:

- CONVOCATORIA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: desde el viernes 18 de agosto al viernes 25 de agosto de 2017.
- REVISIÓN Y ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: 28 al 30 de agosto de 2017.
- NOTIFICACION A POSTULANTES SELECCIONADOS: 26 al 28 de agosto 2017.
- FECHA INICIO EN LA FUNCIÓN: 1 de Septiembre de 2017.

7. Proceso de Selección:

La Universidad de Playa Ancha se reserva el derecho de seleccionar al postulante que estime más idóneo/a o declarar desierto el concurso sin expresión de causa.

Los/as postulantes que se incorporan a los procesos, aceptan someterse a todos los sistemas de evaluación, calificación e instrumentos que se estimen convenientes para constatar sus competencias y experiencia para el cargo postulado.

Dirección General de Vinculación con el Medio - Agosto 2017.